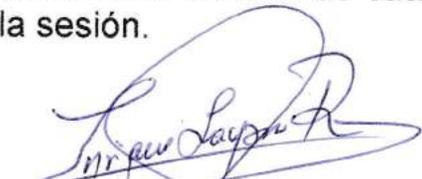


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORVILACA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018.

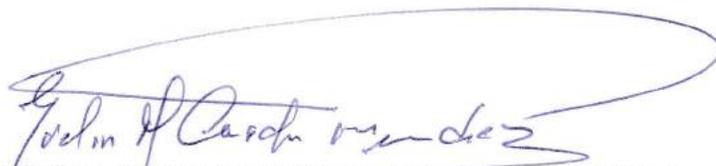
En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Marzo del 2018, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía **ORVILACA S A**, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Febres Cordero 203 y Eloy Alfaro, se reúnen todos los accionistas de la compañía **ORVILACA S A**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2017; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2017; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2017 y su retribución. Los Accionistas presente son: **LAYANA ROMAN ENRIQUE ADOLFO**, propietario de Setecientas noventa y nueve aportaciones de un dólar Americano cada una; **CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA**, propietario de UNA aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **LAYANA ROMAN ENRIQUE ADOLFO**; y, actúa como secretario la señora. **CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2017.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2017.

Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, se elige a la Ing. **FERNANDO ALBERTO GARCIA ROJAS** como comisario para el periodo 2017 y sus honorarios son fijados en USD\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No

existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.



LAYANA ROMAN ENRIQUE ADOLFO
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA



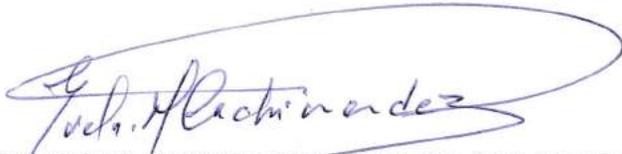
CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORVILACA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Marzo del 2018, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía ORVILACA S A, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Febres Cordero 203 y Eloy Alfaro, se reúnen todos los accionistas de la compañía ORVILACA S A, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2017; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2017; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2017 y su retribución. Los Accionistas presente son: **LAYANA ROMAN ENRIQUE ADOLFO**, propietario de Setecientas noventa y nueve aportaciones de un dólar Americano cada una; **CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA**, propietario de UNA aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **LAYANA ROMAN ENRIQUE ADOLFO**; y, actúa como secretario la señora. **CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2017.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2017.

Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, se elige a la Ing. **FERNANDO ALBERTO GARCIA ROJAS** como comisario para el periodo 2017 y sus honorarios son fijados en USD\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No

existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

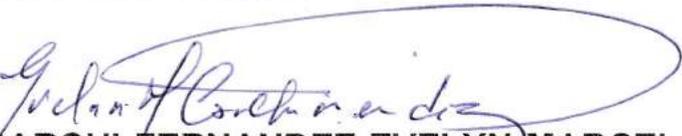
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Evelyn Carchi Fernandez', enclosed within a large, loopy blue oval scribble.

CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA
SECRETARIO

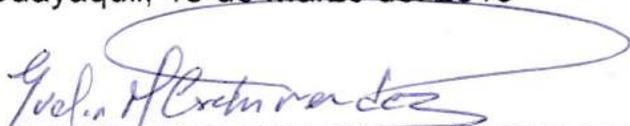
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORVILACA S A
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ORVILACA S A** , convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 
- 1) **LAYANA ROMAN ENRIQUE ADOLFO**, propietario de Novecientas Noventa y nueve aportaciones de un dólar Americano cada una

- 
- 2) **CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA**, propietaria de Una aportaciones de un dólar Americano cada una.

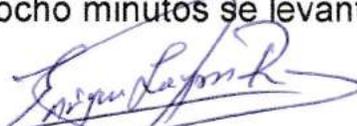
Guayaquil, 13 de Marzo del 2018



CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 13 de Marzo del 2018.

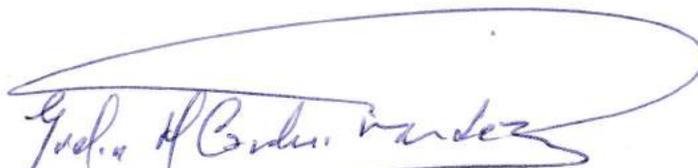
Aprobada por unanimidad por todos los participantes de La Junta General extraordinaria de accionistas. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.



LAYANA ROMAN ENRIQUE ADOLFO
Accionista



CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA
Accionista



CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA
SECRETARIO DE LA JUNTA